

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 8 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50 Provincias, trimestre: 5.00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. en número se reparten gratis.

## El derecho internacional y el submarino alemán

En las circunstancias actuales nos ha parecido de interés reproducir a continuación el imparcial resumen que el señor Piliat en su «Manual de Derecho Internacional», publicado en París en 1912, ha dado de la Convención de La Haya del 18 de Octubre de 1907, sobre la «permanencia de navíos en aguas neutrales».

«En las zonas neutrales los navíos de guerra de los beligerantes deben hacerse a la mar en las veinticuatro horas».

»Una potencia neutral, puede además prohibir el acceso a sus puertos de los buques de beligerantes, pero debe aplicar a todos el mismo tratamiento.

»Ella puede dejar a los navíos servirse de sus pilotos titulares; pero por regla general, no debe dejarlos permanecer más de veinticuatro horas en sus puertos, salvo en caso de averías graves o por motivo del estado del mar.

»Puede hasta no admitir más de tres buques a la vez, y no debe dejar partir los navíos de los beligerantes, sino con intervalo de veinticuatro horas.

»El orden de las salidas debe ser determinado por el de las llegadas.

»Las averías no pueden ser reparadas sino en el plazo mínimo y en la medida indispensable para la seguridad de la navegación sin acrecentar la fuerza militar.

»Los navíos no pueden aprovisionarse más que para completar sus provisiones normales del tiempo de paz.

»No pueden tomar más combustible que el necesario para alcanzar el puerto más próximo de su país, o para completar el lleno de sus bodegas cuando se encuentran en países neutrales que hayan adoptado ese modo de delimitación de proporcionar combustible.

»Si, según la Ley de la potencia neutral los navíos no reciben carbón sino veinticuatro horas después de llegarlos, la duración legal de su estancia queda prolongada otras veinticuatro horas.

»Pero cuando hayan tomado combustible en un puerto de una potencia neutral, no pueden renovar sus aprovisionamientos, sino pasados tres meses, en un puerto de la misma potencia.

»Estas reglas no se aplican a los barcos afectados exclusivamente con una misión religiosa, científica o filantrópica, o a los barcos hospitales.»

Sería cuestión de saber si en este convenio la expresión «buques de guerra» incluye o no a los submarinos que entonces tenían un radio de acción muy reducido que les impedía alejarse de sus propias bases.

Pero démoslo como concedido.

El lector hará fácilmente aplicación de dichas normas en el presente caso con motivo de la estancia del submarino «U-C-52» en el Arsenal de la Carraca.

Van ya transcurridos próximamente unos 15 días desde la arribada del citado barco a nuestra bahía sin que se tenga noticia de las averías sufridas por el mismo y por consiguiente del plazo que haya que fijarle, según el artículo 17 del citado Convenio.

En el momento que escribimos no hay más informes en la Prensa, que las averías parecen constar en dos ruedas de engranaje rotas o desgastadas, tal vez por la mala calidad del metal empleado y que dichas piezas han sido enviadas a Madrid para su examen y determinar con sujeción al Derecho Internacional el plazo para su reparación.

La siguiente noticia se publicó en el «Diario de San Fernando» con fecha 22 del corriente:

«Han sido desembarcadas del submarino alemán «U-C-52» todas las municiones de guerra que tenía a su bordo, las que en un candray del Arsenal, remolcado por la lancha «Rubí» han sido conducidas a los polvorines de Fadrucas».

## La experiencia del anciano

Con motivo de las Bodas de Oro del «Diario de Cádiz», un semanario local le dedica un artículo que, aparte la brillantez en su estilo, revela un sistema poco loable y exento del respeto merecido por quienes canas peinan.

Pretende dicho semanario, que la culpa de los males padecidos en Cádiz, cabe exclusivamente al periódico citado, añadiendo que el vetusto periodista debe retirarse a la vida privada y dejar su puesto a la juventud entusiasta, fogosa, cuyas energías contribuirán mucho más al resurgimiento gaditano.

Nosotros creemos que está en un error el colega.

Un «Diario», con cincuenta años de vida, mal podría haberlos pasado si la opinión no hubiese estado con él.

¿Cuántos otros, siguiendo sistemas distintos han salido a la luz y han muerto por inanición?

Creemos un error dicho artículo. Su autor estuvo poco afortunado al engendrarlo.

Si la juventud contase con el freno de la experiencia, comprenderíamos que a los ancianos se les retirase al descanso. Pero, desgraciadamente, esa experiencia no viene más que con los años, y los años, por muchos que se vivan, no son nunca suficientes a aprender cuanto debe saberse. Así dijo Séneca, al preguntársele por su sabiduría: «Sólo sé que no sé nada».

Y si así hablaba un sabio, ¿cómo un «joven» puede creerse con más sapiencia que un práctico del vivir?

El porvenir, es de la juventud: muy cierto; pero querer relegar a los ancianos en un rincón, olvidarlos, hacer que nos dejen su sitio cuando triunfaron en sus obras, por la fe y el tacto exquisito, por la compenetración con la realidad de las cosas, es algo más que ridículo y fatuo.

Las enseñanzas y consejos de la ancianidad, deben valer para nosotros, los jóvenes que ansiamos un lugar en la sociedad, más que los propios conocimientos, porque ellos guiarán nuestras orientaciones, siendo el freno de esa fogosidad sentida en los años del apogeo viril y la cortapisa de nuestra inexperiencia.

Y, para terminar, sirvan estas líneas, como desagravio de un joven periodista por la irrespetuosidad de otro hacia un venerable Patriarca.

EMECERÉ.

## Del A B C en los Estados Unidos

### Himno a España

El amor a la Patria—como el amor a nuestra madre y como todos nuestros más grandes amores—crece con la ausencia. Cuanto más lejos nos sentimos del hogar solariego, más lo amamos.

La expatriación fortalece el patriotismo. Mucho más si en la tierra extraña, hostil a nuestras costumbres y ajena a nuestros amores, unas voces amigas nos ofrecen el íntimo tributo de hablarnos en nuestro idioma.

Al asomarse éste a labios extranjeros, en nuestros oídos repercute como una música amada.

Por muy torpe que se exprese el que nos hable, siempre serán sus palabras una caricia a nuestros corazones.

Acabo de asistir, atentamente invitado nuestro A B C por el ilustre profesor Lawrence A. Wilkins, al primer certamen de la American Association of teachers of Spanish, en la famosa De Witt Clinton High School, y mi orgullo se ha estremecido de emoción intensa.

Tos maestros norteamericanos de español rendían un homenaje a nuestro idioma.

Iba a hablarse, «en castellano», de España y de sus hijos.

Sieta estudiantes, seleccionados entre las altas escuelas de los Estados de Nueva York y Nueva Jersey, nos brindaban la declamación de diversos trabajos literarios y de otros; para típico carácter de la fiesta, de interés comercial... Encontrándonos en los Estados Unidos, Mercurio no podía menos de presentarse del brazo de Apolo.

Los norteamericanos conocen y practican el verso de Horacio: «Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci»...

Después de breves frases del profesor Wilkins, solemnizando la apertura del certamen, el alumno R. E. Shaefer, de la East Orange High School, habló sobre el tema «¿Por qué estudiamos el español?». El discurso resultó interesantísimo.

La ingenuidad del joven Shaefer, la misma de todos sus innumerables condiscípulos es sencillamente deliciosa.

Estudiamos el español—nos dijo—porque estamos decididos a la conquista de la América del Sur, y necesitamos entendernos con los compradores que, por lo visto, no están dispuestos a aprender el inglés.

La ocasión es oportuna, porque encontrándose Europa en guerra, no tendremos que resistir la competencia de los importadores del Viejo Mundo; especialmente de los alemanes, que tanto se anticiparon a nosotros en el aprendizaje del español.

Y como nuestros productos son tan buenos como los mejores, sólo nos hace falta aprender el español, para venderlos...

Seguidamente, y con no menor sinceridad, Max Weinberger, de la alta escuela de Comercio, disertó sobre «Lo que el Nuevo Mundo debe a España».

El homenaje a España. Una explosión de amor a España.

El orador cantó nuestras grandezas, recordando que si fuimos descubridores y conquistadores, también fuimos colonizadores y sembradores de cultura; que España, después de dar a América sus propias leyes, fundó los primeros colegios y las primeras Universidades; que con los soldados y con los maestros vinieron también los sacerdotes, y que éstos, con su sagrada doctrina de paz y de amor, supieron cristianizar a los indígenas, convirtiéndolos en hombres útiles al mundo; y que los españoles, dando una prueba más de la nobleza de sus ideales, casáronse, ante Dios y ante las leyes, con las mujeres aborígenes, iniciando así la creación de una nueva raza—la raza hispano-americana—, rica en virtudes y pródiga en labores... Raza a la que pertenecieron, entre otros, muchos hombres gloriosos, el venezolano Andrés Bello y el colombiano Rufino José Cuervo, los dos lingüistas que más hicieron en el mundo por el idioma español.

Una bella señorita, miss Vernon Haden, de Bay Ridge, habló a continuación sobre «Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las Repúblicas de la América del Sur», prosaico tema que también desarrolló otra señorita, no menos bella, miss Florence Witt, como si, paradójicamente, fuesen en esta tierra y en este siglo mucho más prácticas las mujeres que los hombres, a los que ya empieza a halagar la vaga y amena literatura... Hasta ahora en los Estados Unidos, el cultivo de las letras era casi del exclusivo patrimonio de las mujeres.

Pero las mujeres comienzan a invadir hasta las últimas trincheras que se habían reservado los hombres: las de los negocios.

Otros dos jóvenes, Charles Kurz y Otto Winkler, nos obsequiaron con sendos cuentos de originales asuntos y admirables estilos.

Y, finalmente, otro muchacho, Edward Eliscu, haciendo gala de una espléndida oratoria, consagróse, como Max Weinberger, a cantar lo que el Nuevo Mundo debe a España...

Estos fueron los últimos ecos de esta culta y simpática fiesta, entre cuyos espectadores seguramente no había otro hijo de España que el que esto escribe.

El amplio «auditorium» de la De Witt

## DE LA GUINEA

## Un general alemán, preso

«La Prensa», de Santa Cruz de Tenerife, dice lo siguiente:

«En el trasatlántico español «Ciudad de Cádiz», que anteayer estuvo en nuestro puerto, de paso para la Península, hace viaje un general alemán perteneciente a las tropas imperiales, que hace algún tiempo se internaron en la Guinea española cuando las perseguían las fuerzas aliadas, después de haberles arrebatado todas las posesiones del África occidental.

Según se nos informa, el citado general ha sido preso por la autoridad militar española, a quien desató con ocasión en que se le amonestaba por varios crímenes cometidos.

El general germano, unas veces a tiros y otras a estacazos, había matado a varios soldados de color de las tropas a sus órdenes, por lo cual fué llamado al palacio del gobernador militar de Fernando Póo, quien le llamó la atención enérgicamente sobre su reprochable conducta.

A tales amonestaciones contestó el general teutón a la autoridad española, que tuviese mucho cuidado con lo que hacía y decía, pues en aquella región contaba él con más soldados y más influencia que España.

Inmediatamente, el general alemán fué detenido, y luego embarcado en el «Ciudad de Cádiz», donde viaja custodiado por varios soldados de Infantería de Marina.»

## Leyendo y hablando

En la última sesión municipal, un edil habló de la hora tan avanzada en que se hace la limpieza pública.

¿Pero se limpian las calles?

Llueven ahora, por todas partes, las Juntas de defensa.

Con tantas, va a resultar que nadie podrá defenderse, o todos acabarán por hacerse indefendibles.

Con tantos comunicados entre los señores de «El Imparcial» y de «La Papeleta», aun no se ha sacado en claro la verdad.

¿A que termina todo en un banquete?

Según algunos periódicos, la carestía de las subvenciones es muy natural.

¿A que todavía hay que adorar a los acaparadores?

Continúan los «cines públicos».

¿Se puede saber cuáles son los privados?

Anteayer mañana, en una taberna de los alrededores del Mercado, fué sorprendido «in fraganti», por su esposa, un marido que aceptaba las dulces caricias de otra dama, saboreando un «moka» de «dos cuartos» y unos céntimos de «tejerinos».

El resultado fué, que al infiel y a la «seductora», se les jeringó el desayuno, con gran regocijo de los muchos curiosos que se reunieron a presenciar el «desafío» correspondiente entre las dos protagonistas.

Un epígrafe: «Amor a la fuerza».

¿A la fuerza armada?

SILENCIOSO.

## Cámara oficial de Comercio

La Cámara oficial de Comercio de Zargoza se ha dirigido a ésta, indicando la conveniencia e importancia del Museo Comercial que la misma ha creado y patrocinado.

Recomendamos, pues, eficazmente a todos los industriales de la circunscripción de esta Cámara el dicho Museo Comercial de Aragón, a fin de que, enviando al mismo muestras o anuncios de sus productos, utilicen un tan eficaz medio de propaganda para extender la esfera de sus negocios.

Para cuantos datos estimen necesarios al efecto, pueden dirigirse a la Secretaría de esta Corporación todos los días laborables de 11 a 17.

## NOTICIAS DIVERSAS

En este Gobierno civil se han recibido las Reales ordenes disponiendo cese en el cargo de alcalde de Jerez don Julio González Hontoria, y nombrando para sustituirle al concejal de la misma Corporación, don Francisco Alvarez Antón.

La Dirección general de Seguridad remite al señor gobernador civil para que se sirva informar, instancia presentada por don Eduardo Beltrán Carrasco, guardia primero del Cuerpo de Seguridad excedente, y que pide el reintegro en el Cuerpo.

Por dicha Dirección se conceden 25 días de licencia para que don Leopoldo Moreno Gallardo, guardia primero de dicho Cuerpo, se posesione del nuevo destino.

Se concede un mes de prórroga a don José Onteniente Cuenca, para que pueda tomar posesión del destino de vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en Cádiz.

Don Juan del Corro Obregón, vigilante de segunda clase, ha sido trasladado a la provincia de Almería.

Estuvo anteayer en Cádiz el bizarro y heroico general de brigada Sr. Berenguer, Gobernador militar de la plaza de Málaga.

El Sr. Alcalde del Puerto de Santa María interesa del Sr. Gobernador civil ordene la concentración de fuerza de la benemérita de Caballería e Infantería, que atiendan a la conservación del orden con motivo de la corrida de toros que se celebrará en dicha población el día 24 del actual.

De R. O. se aprueba lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de Cádiz, respecto a la concentración de fuerzas de la Guardia Civil con motivo de la feria de ganado.

Dice «A B C».

En reñidas oposiciones a cátedras de Ciencias Físico-Naturales ha obtenido el número 1 por votación unánime, y ocupará la vacante que existe en la Escuela de Intendentes Mercantiles de Barcelona, el joven de veintidós años don Ramón Romero de la Corte, natural de Sevilla y que actualmente presta servicio como marinero en el Arsenal de la Carraca.

El ministro de Marina felicitó ayer efusivamente al nuevo catedrático.

A Cádiz se traslada el vigilante de segunda clase don Manuel Argudo Morón, que servía en Almería.

## UNA NOTA

DE LA

## Embajada española en París

París, 22.

Los periódicos publican la siguiente nota de la Embajada española:

«La Embajada Real de España nos ruega desmintamos ciertas noticias que han circulado o respecto de la situación interior de España.

Nos autoriza igualmente a afirmar que la tranquilidad material y moral más completa reina en el país, y que si ciertas reivindicaciones formuladas por el Arma de Infantería y consideradas como justas, han sido tomadas en consideración, no se refieren esas reivindicaciones a la política interior, ni mucho menos a la política internacional, que se desarrolla normalmente bajo el régimen monárquico, de acuerdo con los principios constitucionales.»

## Instrucción pública

La «Gaceta» del día 19 publica una orden de la Dirección general declarando oficial el folleto del escalafón de maestros y concediendo el plazo de un mes para presentar reclamaciones dentro del cual pueden también los maestros presentar las que estimen pertinentes.

El maestro de Algar, Sr. Cerezo, remite acta de nacimiento para su expediente personal.

Se pide a la maestra interina del campo exterior de Cautel el presupuesto del año actual.

La maestra interina de Algeciras, señora Limónes, envía a la Sección las cuentas del pasado año.

Se envían a la Junta Central y Ordenación de pagos las nóminas de los maestros de los partidos judiciales de esta provincia correspondiente al mes actual.

Urberuaga de Ubiña.—Margina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

## SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:

8 de la mañana y 1'30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real:

10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca:

6'30 de la mañana y 2'45 de la tarde.

De Carraca para Puerto Real:

7'15 de la mañana y 4'45 de la tarde.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real:

10 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz:

8 y 11'30 de la mañana.

Todos los viajes hará escala en el Di. que de la Compañía Transatlántica.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz para San Fernando:

De 1.ª y 2.ª Clases: 8'25 15'05 20'05

De 3.ª y 4.ª Clases: 8'30 15'05 20'10

De San Fernando para Cádiz: 11'15 21'05

Clinton High School estaba engalanado con las banderas de las naciones hispano-americanas.

Sobre la tribuna ondeaba, junto a la de las barras y las estrellas, la gualda y roja española.

Una observación: entre los siete estudiantes que tomaron parte en el certamen, tres de ellos—Max Weinberger, Charles Kurz y Otto Winkler—son hijos de germanos...

MIGUEL DE ZARRAGA.

Nueva York, Mayo de 1917.

## Notas municipales

El primer regimiento montado de Artillería, remite documentos para que sean entregados a Juan Núñez García, vecino de Cádiz.

Para su entrega al interesado, remite el regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, pase de segunda reserva de José Moya García.

Por el regimiento Lanceros de Villaviciosa, se ruega sea notificado al soldado licenciado del Depósito de ganado de Melilla, José Sánchez Medinilla, que ha sido destinado a dicho cuerpo en segunda situación de servicio activo.

La Comisión mixta comunica haber sido indultado de la penalidad de prófugo Agustín Naranjo Jiménez.

Los subdelegados municipales de Medicina de esta localidad, ruegan al señor alcalde ceda el salón de conferencias del Excmo. Ayuntamiento, para una elección que se llevará a efecto el día 9 del mes de Julio próximo venidero.

## De Hacienda

## Libramientos

Se han puesto al cobro para hoy, en la Tesorería de Hacienda, los siguientes:

Señor Tesorero de Hacienda, 4.773 pesetas.

Don Guillermo Amigueti, 156,60.

Don Rafael Martín, 516,86.

Don E. López, 414.

Doña María Ayecilla, 622,44.

Doña Carmen Caos, 311,22.

Don Tomás Osborne, 197,60.

Don Juan Miranda, 318,68.

Don José Romero, 281,19.

Administración de Contribuciones de la provincia de Cádiz.—Urbana.—Anuncio.

Formado el apéndice al padrón de edificios y solares de esta capital para el próximo año de 1918, queda expuesto al público por término de 15 días, a contar desde el siguiente en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho.

Cádiz, Junio de 1917.

El administrador de Contribuciones, Guillermo Yáñez.

En la imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.